

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PUEBLA-LA APARECIDA DE 14 NOVIEMBRE DE 2017.

En La Puebla, siendo las veintidos horas del día 14 de noviembre, se reúnen en el Local Social de La Puebla los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de D. Juan Manuel Ayaso Martínez, y con la asistencia del Secretario D. Pedro José Méndez Martínez, por delegación de la Directora de la Oficina del Gobierno Municipal de fecha 10 de noviembre de 2017; a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cuál se ha girado citación previa.

PRESIDENTE:

D. JUAN MANUEL AYASO MARTÍNEZ (PP)

VOCAL POR EL PARTIDO POPULAR

D. FRANCISCO FELIPE SOTO SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTE)

VOCAL POR "CARTAGENA SI SE PUEDE"

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> LUZ GRANERO BARRERAS

VOCAL POR EL PARTIDO SOCIALISTA

D. MANUEL MACANÁS TOMÁS

VOCAL POR CIUDADANOS

D. JUSTO GONZÁLEZ SEGADO

VOCAL POR MOVIMIENTO CIUDADANO

D. SANTIAGO LEÓN BAÑOS

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES

D. GINÉS SANTIAGO EGEA GARCIA (AVV. de Los Camachos).

SECRETARIO

D. PEDRO JOSÉ MÉNDEZ MARTÍNEZ

No asisten a la sesión D. Salvador Inglés Paredes (Ciudadanos), D. Jaime Baeza García (PP), D<sup>a</sup> Francisca Villena Alcobas (PP), D<sup>a</sup>

Ana María Martínez Martínez (AMM La Aparecida), D. Luis Alcaraz Martínez (AVV La Aparecida), D. José Fernández León (Comisión Fiestas De La Puebla).

Además asisten 7 vecinos.

#### ORDEN DEL DIA

1°. Lectura y aprobación de las Actas de las Sesiones de la Junta Vecinal Municipal de La Puebla-La Aparecida: Ordinaria de 18 de mayo, Extraordinaria de 1 de junio, Extraordinaria de 5 de julio, Ordinaria de 18 de julio y Extraordinaria de 10 de agosto de 2017.

2°. Aprobación de gastos.

3°. Tramites y gestiones varias.

4°. Mociones, ruegos y Preguntas.

- Moción de Grupo Popular apoyada por C's y CTSSP sobre mejoras en puente de acceso a Barrio de La Fuensanta.

- Moción de Grupo Popular apoyada por C's y CTSSP sobre estado de asfalto en calles de La Puebla y de La Aparecida.

- Moción de Grupo Popular apoyada por C's y CTSSP sobre mejoras limpieza viaria en los pueblos de esta Junta Vecinal.

- Moción Movimiento Ciudadano sobre denominación plaza pública a Juan López Gambín, vecino de La Puebla.

#### **PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PUEBLA-LA APARECIDA: ORDINARIA DE 18 DE MAYO, EXTRAORDINARIA DE 1 DE JUNIO, EXTRAORDINARIA DE 5 DE JULIO, ORDINARIA DE 18 DE JULIO Y EXTRAORDINARIA DE 10 DE AGOSTO DE 2017.**

Se aprueban por unanimidad todas actas mencionadas anteriormente.

#### **SEGUNDO.- APROBACIÓN DE GASTOS.**

Se proponen las aprobaciones, si proceden, de las siguientes propuestas de gastos con cargo al Cap: VI del presupuesto de esta junta:

- Instalación de Valla metálica en acera de Avd. José Manuel Claver, por importe 2.113,72 €.

- Instalación de Pavimento amortiguador y cartel informativo en área de juegos infantiles de C/ Planchadora -La Puebla-, por importe de 3.089,38 €.
- Proyecto simplificado de valoración de salida exterior en Casa Moruna, por importe de 7.225,50 €.

Las propuestas de gastos son aprobadas por unanimidad.

Se proponen las aprobaciones y adjudicaciones, si proceden, de los siguientes gastos con cargo al Cap. VI, del presupuesto de esta junta:

- Instalación de Proyector para iluminar el escudo de Los Camachos, por importe de 944,68 €, adjudicado a la empresa SICE.
- Suministro e instalación de 2 muelles simples (conejo y perro) en Parque de El Carmolí, por importe de 759,88 €, adjudicado a la empresa Levipark.

Sometidas a votación los gastos y adjudicaciones, son aprobados por unanimidad.

### **TERCERO.- TRAMITES Y GESTIONES VARIAS**

- Respecto a carreteras: El pasado 7 de noviembre, el Director General de carreteras visitó las obras de reparación del firme de la carretera RM-F57, que conecta La Aparecida con Los Salazares. Se ha aprovechado para exponer las propuestas de mejora en la red de carreteras competencia de la CCAA y que han sido comunicadas a esta Junta Vecinal por parte de colectivos vecinales.

Entre estas propuestas se encontraban:

Mejora en cruce de la RM-F35 con RM-F28(La Puebla)

Mejora de señalización vial en RM-F25 entre La Aparecida y La Puebla.

Mejoras en RM-F35 en tramo comprendido entre La Asomada y La Aparecida.

Mejoras en RM-F39 entre Los Camachos y Los Beatos.

En otro orden de cosas se nos comunicó que ya está redactado el proyecto de rotonda en la intersección de la RM-F54 con la N-332. Desde la Junta Vecinal seguiremos los pasos necesarios para que esta petición vecinal sea una realidad lo más pronto posible.

- Se está en espera de la valoración de las propuestas de los presupuestos participativos que se votaron en la reunión del pasado miércoles 8 de noviembre.

- Ya se ha repuesto el alumbrado de la rotonda "cruce de las cañas" en la intersección de la RM-F35 Y RM-311.
- Se ha gestionado con DEPORTES arreglos en la pista deportiva de Los Camachos.
- Están llevando a cabo controles de velocidad, desde hace tres semanas, mientras se hace el estudio de los reductores de velocidad solicitados hace más de un año.
- Se ha enviado escrito solicitando que las rebajas en las obras reviertan en la Junta para seguir llevando a cabo obras. La cantidad podría ascender a más de 8.000 €.
- Respecto a las inversiones de Infraestructuras quedan pendientes las siguientes: repintado de señalización vial en La Puebla, reparaciones en aceras (Los Camachos, La Pueblas, La Aparecida..)
- Se está pendiente de varias reuniones entre ellas con la CHS por lo de la rambla del Albuñón y con la Consejería de Educación por la escalera de emergencia en el colegio Santa María del Buen Aire -La Puebla-.
- Tareas de mantenimiento en jardines del Caserío Los Rosiques.
- La Calle Acróbatas, hay problemas con las luminarias, y según el técnico esta calle no está todavía recepcionada por el Ayuntamiento, así que estudiaremos el tema para solucionarlo.
- Me gustaría que desde la junta se iniciara una campaña de Navidad de recogida de juguetes. Sería realizar un punto de recogida de juguetes aquí en La Puebla y hacerlos llegar al Ayuntamiento.
- Hay también una iniciativa. Cuando se hizo reformas en este centro se dejó una fachada en blanco, y sería bueno hacer algo hay relacionado con el pueblo.
- En la plaza junto a Cajamurcia hemos quitado dos columpios que hemos puesto en otras plazas, pero ahora esta plaza se ha quedado despoblada, así que comunicaré a las asociaciones del pueblo para que aporten ideas para el uso de la plaza.\_

#### **CUARTO.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Santiago; se presentan 3 mociones apoyadas por otros grupos, y el grupo Movimiento Ciudadano no va a ser menos y apoya también dichas mociones. Quiero hacer constar la falta de cortesía por parte del portavoz del PP por no comunicarlo a mi grupo, igual que lo ha hecho con demás grupos, para poder adherirnos en tiempo y forma.

Presidente; tomaremos nota para las siguientes mociones organizarnos mejor.

## **MOCIONES:**

### **MOCIÓN PLENO JUNTA VECINAL GRUPO POPULAR APOYADA POR CIUDADANOS Y CARTAGENA SÍ SE PUEDE**

**JUAN MANUEL AYASO MARTÍNEZ, PRESIDENTE Y VOCAL DE LA JUNTA VECINAL LA PUEBLA – LA APARECIDA, PRESENTA LA SIGUIENTE MOCIÓN SOBRE MEJORAS EN EL PUENTE DE ACCESO A BARRIO FUENSANTA.**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Que en el Barrio de la Fuensanta (La Puebla) existe un puente de acceso que cruza la Rambla del Albuñón y que se encuentra en muy mal estado (barandilla caída, bionda rota...).

Con fecha 02/11/2015 se envía, desde esta Junta Vecinal, escrito a la concejalía competente solicitando la reparación de éste. Ante la falta de iniciativa se vuelve a enviar escrito con fecha 06/02/2017 repitiendo la petición del escrito anterior. Entre las actuaciones solicitadas se encontraban: reparación de barandilla y bionda / pintado de barandilla; instalación de señalización de curva peligrosa y velocidad máxima 30 Km/h, limpieza y desbroce de biondas existentes.

Finalmente, las únicas medida tomada han sido: reponer la bionda caída (lo que provocado un mayor peligro para vehículos, ciclistas y viandantes), así como la reparación parcial de la barandilla.

Por todo lo expuesto presento para su debate y aprobación la siguiente propuesta de **MOCIÓN:**

Que, por parte de la Concejalía competente se solvente estas antes de que se produzca una desgracia personal, siendo estas actuaciones las siguientes: reparación total de barandilla así como pintado de ésta, adecuar a normativa la bionda reparada, instalación de señalización de curva peligrosa y velocidad máxima 30 Km/h, limpieza y desbroce de biondas existentes.

La moción es aprobada por unanimidad.

Comunicaremos a Infraestructuras que intente solucionarlo a la mayor brevedad posible.

## **MOCIÓN PLENO JUNTA VECINAL GRUPO POPULAR APOYADA POR CIUDADANOS Y CARTAGENA SÍ SE PUEDE**

**FCO. FELIPE SOTO SÁNCHEZ, VOCAL DE LA JUNTA VECINAL LA PUEBLA – LA APARECIDA, PRESENTA LA SIGUIENTE MOCIÓN SOBRE ESTADO DEL ASFALTO EN CALLES DE LA PUEBLA Y LA APARECIDA**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Unas de principales preocupaciones de esta Junta Vecinal es que las calles de nuestras localidades presenten un buen estado de conservación. Aspecto éste que influye de forma importante en la seguridad vial de los conductores y peatones.

En este contexto, la Junta Vecinal lleva reclamando desde el año 2015 que las concejalías competentes lleven a cabo el asfaltado de las calles que presentan un peor estado. Ejemplo de ello son los numerosos escritos enviados (escritos de fecha 22/06/2015, 12/03/2016, 12/04/2017, 22/01/2017), así como las reuniones llevadas a cabo por el Presidente de esta Junta Vecinal.

Entre las calles, las cuales necesitan una actuación urgente, se encuentran: Avda. José Manuel Claver, C/ La Ruleta, C/ José Ventura, C / Guitarrista, C / Santa Florentina, C / Padre Aquilino, C/ Tras la iglesia, C/ Gustavo Adolfo Bérquer, C/ Francisco Hernández, C/ Guillermo Villa, C/ Doctor Marañón, C/ Santa Florentina, C/ Literato, C/ Bretón de los Herreros, C/ Zurbano (todas ellas en La Puebla); C/ Villa Ana , C/ Francisco Quevedo , C/ Dos Hermanos , C/ Torre del Oro , C/ Almirante Valdés, C/ Dos Hermanos (todas ellas en La Aparecida); Acceso al Barrio Ventura (Los Camachos).

Por último destacar que las únicas inversiones, durante los últimos años, han corrido a cargo del presupuesto de esta Junta Vecinal. Ejemplo de ello es el asfaltado, entre otras, de las siguientes calles: C/ El Abasto, C/ La Pastoral, C/ Capellanía, C/ Los fumadores...

Por todo lo expuesto presento para su debate y aprobación la siguiente propuesta de

### **MOCIÓN:**

Que, por parte de las Concejalías correspondientes que se lleve a cabo el asfaltado de las calles indicadas en esta moción.

Sometida al pleno de la junta, la moción se aprueba por unanimidad.

## **MOCIÓN PLENO JUNTA VECINAL GRUPO POPULAR APOYADA POR CIUDADANOS Y CARTAGENA SÍ SE PUEDE**

**FCO. FELIPE SOTO SÁNCHEZ, VOCAL DE LA JUNTA VECINAL LA PUEBLA – LA APARECIDA, PRESENTA LA SIGUIENTE MOCIÓN SOBRE MEJORAS EN LA LIMPIEZA VIARIA EN LOS PUEBLOS DE ESTA JUNTA VECINAL**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

**La dotación de personal y medios con que cuenta LHICARSA para la limpieza viaria en los pueblos de esta Junta Vecinal se reduce a una brigada que viene una vez por semana a cada pueblo, así como un camión barredora que pasa igualmente una vez por semana.**

Que esta dotación de medios se ha mostrado claramente insuficiente para mantener un nivel óptimo de limpieza en nuestras calles.

Por tal motivo, con fecha 13/10/2016 se envía, desde esta Junta Vecinal, escrito a la Concejalía competente solicitando la ampliación de los medios materiales y humanos asignados, no obteniendo ninguna respuesta.

Comprobando in situ que la situación no mejoraba, sino todo lo contrario, se volvió a enviar escrito con fecha 09/01/2017 repitiendo la petición de aumentar los medios materiales y humanos.

Esta situación se hace cada vez más insostenible, muestra de ello son las múltiples quejas de vecinos.

Por todo lo expuesto presento para su debate y aprobación la siguiente propuesta de

### **MOCIÓN:**

- Que por parte de las Concejalía correspondiente se amplíen los medios para la limpieza viaria de las localidades que comprenden esta Junta Vecinal.

La moción se aprueba por unanimidad.

Presidente; con respecto a este tema hace unos días salió una nota de prensa de la Excm. Sra. Alcaldesa comentando que iba a hacer un plan de choque para mejorar la limpieza. La noticia no quedaba clara si iba a ser sólo un plan de choque o iban a aumentar los medios.

Solicitaremos a la Concejalía de Infraestructuras que nos comuniquen los medios humanos y materiales que están asignados a esta junta en el tema de limpieza viaria, y a partir de ahí llevar un control.

**SANTIAGO LEON BAÑOS, PORTAVOZ DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LA PUEBLA, PRESENTA AL PLENO LA SIGUIENTE MOCION PARA SU DEBATE Y APROBACION SI PROCEDE EN:**

**INICIAR EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO POR PARTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PARA DENOMINACION DE PLAZA PUBLICA A JUAN LOPEZ GAMBIN, VECINO DE LA PUEBLA.**

### **EXPOSICION DE MOTIVOS**

La historia de un pueblo se desarrolla en el tiempo, por vivencias y participación de sus vecinos en la colaboración social y vecinal siempre altruista de forma personal o desde un colectivo vecinal.

Nuestros ancestrales antepasados, nos han relatado que en la segunda mitad del siglo XIX, junto a la rambla, surgieron media docena de viviendas que se les denominó Puebla Vieja.

Al inicio del siglo XX, el núcleo poblacional que emerge junto al molino harinero de Francisco Hernández, el lechero, pasó a llamarse la Puebla o Puebla de Cartagena, siendo un punto neurálgico de tránsito y comunicación de carros, ganados, bicicletas y viandantes que procedentes de otros puntos de la Comarca y fuera de ella, se trasladaban a Cartagena.

Los primeros años del pasado siglo XX fueron bastantes duros para la Puebla. Con apenas unas doce o quince familias, dos ventorrillos y apenas algún otro servicio; existía solo una escuela y un estanco en Hoya Morena, paraje perteneciente al vecino municipio de Torre Pacheco; fue el atenuante para que a partir de 1918, la Puebla empezara a despegar con el trabajo y esfuerzo de tres vecinos muy significativos de la primera mitad del pasado siglo: JOSE ANTONIO SAURA CONESA, FRANCISCO HERNANDEZ MARTINEZ Y JUAN LOPEZ GAMBIN.

El trabajo constante y esfuerzo en conseguir para la Puebla los primeros servicios e infraestructuras, están reflejados en su historia de los últimos 100 años.

Incluso vecinos de nuestro pueblo han memorizado y dejado para el recuerdo de nuevas generaciones el nombre de algunos de ellos, con la denominación de dos de sus calles a Antonio Saura y Francisco Hernández en la actualidad, quedando pendiente Juan López.

La aportación y participación vecinal de nuestro legendario vecino JUAN LOPEZ GAMBIN a la localidad de la Puebla viene marcada por el siguiente currículum:

Vecino de la diputación del Lentiscar, nacido en Finca Buenavista el 15 de Marzo de 1894, llevó una larga y dilatada labor social y vecinal en el pueblo que le vio nacer, crecer y fallecer el 10 de Diciembre de 1971.

Durante sus 77 años de vida, compaginó su formación profesional y laboral, con actividades y servicios a la comunidad vecinal de la Puebla.

De familia profundamente cristiana, recibió educación y formación ejemplar en labores agrícolas y comerciales, pues Juan fue un joven emprendedor y extrovertido, cuyo trato y convivencia con el público lo llevaba en la sangre.

Con apenas 15 años dejó sus labores agrícolas por la de aprendiz en tiendas de ultramarinos y bazares de la época, para lo que se trasladó a Pozo Estrecho.

Al cumplir los 16 años empezó a trasladarse diariamente a Cartagena y desempeñar el oficio de dependiente en la bodega de Amorós en la calle del Carmen, con cuya experiencia adquirida, a sus 20 años montó un bar en la calle Morería.

Por entonces contaba la Puebla con tres establecimientos, el de Nicolás, Juan Alfonso y el de Paco Balaguer, ejerciendo de ventorrillos y puntos para el descanso de carreteros y viandantes.

Es a partir de este momento, es cuando JUAN LOPEZ GAMBIN empieza a participar con su trabajo y colaboración, en el inicio de gestiones para mejorar servicios en su localidad.

Contribuyó a la creación de la primera escuela Mixta, que posteriormente pasó entre los años 1926-1927 a transformarse en dos escuelas unitarias de niños y niñas.

En 1921, participó en la fundación del Casino como primer punto de encuentro y reunión social del vecindario.

Entre los hitos fundamentales en esta década de los años veinte, fue la petición de construcción de la carretera de Cartagena-San Javier, siendo ministro de Cartagena José Maestre Pérez e inaugurada en 1923, que a pesar de haber sido de 3º orden, fue la primera (después de la de Murcia-Cartagena) por su numeroso tránsito y dar a conocer el pueblo, además de contar con una oficina recaudatoria de Arbitrios Municipales.

La falta de número suficiente de vecinos y abonados en esta fecha, truncó su primer intento de llevar los servicios de luz y teléfono a la localidad que tuvo que esperar unos años posteriores.

La década de los años treinta supuso un duro golpe tanto para la Puebla como para Juan López; por un lado, la pérdida en 1935 de su siempre amigo y colaborador Antonio Saura,

el estallido de Guerra Civil de 1936 y difíciles años de postguerra, supusieron unos años de ralentización, reflexión y ayuda espiritual para un nuevo impulso y avance en el desarrollo vecinal.

En este periodo, después de celebrar misas y misiones religiosas de manera itinerante en viviendas, locales particulares e incluso en las escuelas; estando en 1947 de párroco en la Palma el canónigo Juan Iniesta Gil, con la colaboración de vecinos como Juan Pardo, Fernando Arnau, Miguel Saura, pero sobre todo de José Gracia y Juan López, entre otros, iniciaron gestiones para la construcción de una ermita para el culto religioso.

Gestiones vecinales que consiguieron y recibieron ayuda no solo del Ayuntamiento, presidido por entonces alcalde Miguel Hernández Gómez, también del Departamento Marítimo con el Capitán General Don Francisco Bastarreche, empresa Bazán y otros entes, hicieron posible su inauguración el 18 de Junio de 1950.

Una vez introducidos en la década de los años cincuenta, la situación seguía siendo difícil, pues los servicios básicos no llegaban. Servicios como electricidad, teléfono, agua y otros, a pesar del intento frustrado que Juan López realizó en la década de los veinte, teniendo algunos vecinos que emigrar a otras localidades.

Pero el trabajo incansable, constante y agotador de Juan López no hizo mella. Con su presidencia en la comisión de vecinos, el 29 de Junio de 1959 se inauguró la electrificación en la Puebla, siendo alcalde de la ciudad Miguel Hernández Gómez.

A partir de este servicio básico para la Puebla, vinieron otras iniciativas y mejoras en el entorno a su ermita, para esplendor y desarrollo vecinal, como su denominación en 1965 de Parroquia del Sagrado Corazón y la incorporación como centro de reunión para vecinos y juventud, del Salón Parroquial o Teleclub en 1970.

Juan López contribuyó en la década de los sesenta, en el inicio de construcción y posterior inauguración en 1968, de un grupo de 21 viviendas de la Cooperativa Viviendas para Todos. Viviendas conocidas como Casas Nuevas en la vía antigua del Generalísimo, hoy, avenida José Manuel Claver.

En Diciembre de este mismo año 1968, Juan López y después varios años de gestión, vio inaugurada la central de teléfonos con 100 abonados que supuso un coste individual de 700 pesetas.

De igual modo y en ese mismo año, después de diversas gestiones iniciadas en 1965, siendo alcalde Federico Trillo de Cartagena, se materializó en 1968 la llegada del agua potable a la Puebla siendo alcalde Ginés Huertas.

Por último y a finales de esta década, Juan López inició gestiones para el servicio de alcantarillado, como también para la construcción de un nuevo colegio. Actuaciones de las que no pudo ver su desarrollo final, por su fallecimiento en 1971, pero que vecinos de la Puebla hoy pueden disfrutar por el trabajo de continuidad de representantes vecinales que le sustituyeron.

**Por todo lo anteriormente expuesto, MC eleva al pleno de esta Junta Vecinal para su debate y aprobación la siguiente MOCION:**

**INSTAR al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena a iniciar expediente administrativo en el concejal de distrito de esta demarcación territorial, para que el espacio público existente entre las calles Guillermo Villa y Andrés Viana con Camino Romano; espacio donde hoy se ubican las edificaciones de los servicios de Mayores, Mujeres, Omita y nuevo Local Social, se le denomine plaza pública: JUAN LÓPEZ GAMBIN, en memoria a su labor vecinal y social llevada con sus vecinos de la Puebla.**

La moción se aprueba por unanimidad

#### RUEGOS Y PREGUNTAS.

Francisco García; el tema de la megafonía está rota y el sábado hay teatro. Desde la junta no se puede pagar.

Otro tema; El corcón de las vigas en el local social es muy peligroso y no se está haciendo nada. Nosotros siempre estamos allí haciendo actividades.

Presidente; desde el presupuesto de la junta no se pueden comprar adquisiciones.

Lo del corcón ya no sé como decirlo, pero insistiremos.

Ginés Santiago; ¿se han ingresado ya las subvenciones?

Presidente; todavía no, pero os aconsejo que presentéis las facturas cuanto antes, y recordar que la filosofía de las subvenciones es para subvencionar un gasto que se ha realizado, no esperar a tener el dinero para poder gastarlo.

Santiago: habría que solicitar una entrevista con el Director General de Transportes para el tema de los autobuses.

Y no siendo otros los asuntos a tratar El Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veinte y tres horas y treinta minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, extendiendo yo el Secretario este Acta. DOY FE.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

SR. PRESIDENTE

SR. SECRETARIO  
P.D.

D. Juan Manuel Ayaso Martínez

D. Pedro José Méndez Martínez